



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La familia Fragoza, se instaló en San Antonio Oeste en el año 1905, el mismo año de la fundación de la ciudad. A raíz de esto, constituyen unas de las familias más antiguas del lugar y la región.

Elio Carlos Fragoza nació el 1 de octubre de 1957 en la mencionada localidad. Hijo de Adolfo Raúl Fragoza y Nelly Gómez, cursó sus estudios primarios en la escuela N° 6, mientras que sus estudios secundarios los realizó en la escuela "Golfo San Matías".

Su padre fue empleado del ferrocarril durante muchos años y también fue comunicador social, más inclinado al periodismo deportivo, trabajando y colaborando en diversas radios locales y periódicos.

Por su parte la madre, fue una reconocida docente de la ciudad que se desempeñó siempre con gran vocación. De sus padres heredó la pasión por la lectura y los medios de comunicación y también el respeto por la historia de San Antonio Oeste y sus pioneros.

Elio Carlos, de pequeño, solía acompañar a su padre a la radio local y siempre escuchó los relatos deportivos. Su papá fue corresponsal de LU20 Radio Chubut durante veinticinco años y Elio con sólo catorce años, vía telefónica, brindaba la información deportiva. Ya en la escuela secundaria, jugaba a relatar y simulaba jugadas de fútbol entre sus profesores y compañeros de estudios, donde jugando y con humor, ya adelantaba su futura profesión.

Al terminar el nivel medio se fue a estudiar periodismo a Buenos Aires al Instituto Mariano Moreno. Allí fue empleado bancario. Ya como periodista, trabajó en LRA 9 Radio Antártida por tres años. También trabajó en LU20 Radio Chubut, LU15 Radio Viedma, LU18 Radio El Valle de General Roca y LU19 La Voz del Comahue.

Durante un tiempo incursionó en los medios de comunicación en Miami, Estados Unidos. En televisión condujo "Yo Argentino" en canal 7 de Chubut, durante nueve años y el programa "Yo soy de acá" en el canal 4 SAO TV en San Antonio Oeste.

En su extensa trayectoria periodística se ha destacado como relator de fútbol, pero además ha relatado básquetbol, boxeo y automovilismo. En la actualidad se desempeña laboralmente relatando los partidos de la Primera División del Fútbol Argentino en la Radio AM 990, una radio



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

nacional que lleva más de 95 años al servicio de la información, acompañando y brindando a sus oyentes 24 horas diarias de periodismo con actualidad política, económica, social y deportiva.

Elio Carlos Fragoza es el primer rionegrino en trabajar como relator en la máxima categoría del fútbol argentino, en una radio nacional tan reconocida como la mencionada y ha logrando un prestigio que le permite ser valorado tanto por la audiencia como por sus colegas periodistas.

Por su profesión, Elio Carlos Fragoza, se ha convertido en un "embajador" de la Provincia de Río Negro en los diferentes lugares que ha vivido y visitado, destacándose por su trabajo, su forma de relatar, su entusiasmo, energía inagotable y su personalidad de bien, lo que refleja una vida digna de emular y dar a conocer.

Por ello, entendiendo que posee méritos y valores indiscutidos, solicitamos a los legisladores y legisladoras, que acompañen el presente proyecto, reconociéndolo como personalidad destacada.

Por ello;

Autor: Luis Ángel Noale.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- Se declara personalidad destacada, conforme el artículo 7° de la ley A n° 4508, a Elio Carlos Fragoza, por su trascendental labor periodística en el ámbito local, nacional e internacional y por ser el primer rionegrino en trabajar como relator en la máxima categoría del fútbol argentino.

Artículo 2°.- De forma.